

Santo Domingo, D. N.-  
Miércoles 08 de diciembre del 2021.-

**A la:** Dirección Administrativa  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**Asunto:** *Contratación de Servicios de Fortalecimiento de Capacidades en Emprendimiento Económico y Social para la Población de la Zona Fronteriza de la República Dominicana, de referencia MICM-DAF-CM-2021-0093.*

Distinguidos Señores:

Quién suscribe **MARCO GARCIA** tengo a bien rendir el siguiente informe de evaluación para la Contratación de Servicios de Fortalecimiento de Capacidades en Emprendimiento Económico y Social para la Población de la Zona Fronteriza de la República Dominicana en el proceso Compra Menor MICM-DAF-CM-2021-0093, cuya oferta listamos a continuación:

1. Stamina, SRL

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia, los siguientes aspectos serán evaluados bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, según si indica a continuación:

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	STAMINA, SRL Cumple/ No Cumple
1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple

S3RM



Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	STAMINA, SRL	
		Cumple	No Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente ( <b>SNCC.F.042</b> ) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta el Código de Ética para Oferentes firmado y sellado.	Cumple	
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con las políticas institucionales.	Cumple si presenta política institucional <b>POL-DPM-03</b> , de Cumplimiento Regulatorio firmado y sellado.	Cumple	
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con las políticas institucionales.	Cumple si presenta política institucional <b>POL-DPM-04</b> , de Antisoborno firmado y sellado.	Cumple	
6. El oferente demuestra estar de acuerdo con las políticas institucionales.	Cumple si presenta política institucional <b>PDO-DCG-13</b> , de Gestión de Sostenibilidad Ambiental firmado y sellado.	Cumple	
7. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, no necesariamente con firma legalizada por un Notario Público.	Cumple	

53/24



De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, los siguientes aspectos serán evaluados bajo un esquema de puntuación, según se indica a continuación:

Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntaje obtenido
				STAMINA, SRL
Metodología	1. <b>Enfoque técnico y metodología:</b> En este capítulo deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque del servicio, metodología para llevar a cabo la capacitación y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de dicho producto.	Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	10 puntos	10 puntos
	2. <b>Plan de Trabajo:</b> En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas, y la fecha de entrega de los productos.		10 puntos	10 puntos
	3. <b>Organización y Dotación de Personal:</b> En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, el personal técnico y de apoyo designado (si aplica).		10 puntos	10 puntos

5922w



Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntaje obtenido
				STAMINA, SRL
Formación Profesional	1. Profesional con título universitario a nivel de grado.	Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Profesional Propuestos con las acreditaciones que avalen su formación. <b><u>El facilitador deberá cumplir con el perfil requerido para el servicio requerido en la sección 3.1 del pliego de condiciones.</u></b>	20 puntos	20 puntos
Experiencia	1. Experiencia de al menos tres (03) años en las áreas de desarrollo requeridas para el servicio en la sección 3.1.2 del pliego de condiciones.  2. Demostrar experiencia de haber ofrecido consultoría en al menos (dos) proyectos de emprendimiento relacionados el servicio requerido.  3. Demostrar que el equipo de trabajo propuesto cuenta con experiencia probada en la formación y/o consultoría en las áreas de desarrollo requeridas para el servicio en la sección 3.1.3 del pliego de condiciones.	Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico, maestría y especialidades).  <b>20 puntos evaluados de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 año de experiencia = 10 puntos.</li> <li>• 2 o más años de experiencia = 20 Puntos.</li> </ul> <b>15 puntos evaluados de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 proyecto = 10 puntos.</li> <li>• 2 o más proyectos = 15 Puntos.</li> </ul> <b>15 puntos evaluados de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 experiencia probada = 10 puntos.</li> <li>• 2 o más experiencias probadas = 15 Puntos.</li> </ul>	20 puntos	20 puntos
			15 puntos	15 puntos
			15 puntos	10 puntos
<b>Total</b>				

MRES

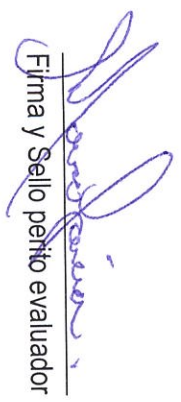


**Considerando:** Que el pliego de condiciones en la sección **3.3 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica** establece que el puntaje mínimo aceptable para la oferta técnica es de **90** puntos de 100.

**Considerando:** Que el oferente **STAMINA, SRL** obtiene un puntaje total de **95** puntos en la evaluación de los criterios de capacidad técnica y experiencia.

**Considerando:** Que el pliego de condiciones establece en la sección **"3.4 Criterios para la Adjudicación"** lo siguiente: La Adjudicación será decidida por **ITEM** a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta la calidad y las demás condiciones que se establecen y obtenga la **puntuación más alta**, debiendo su oferta económica estar dentro del monto estimado de la contratación.

Por todo lo antes expuesto, recomendamos la adjudicación para **Capacidades en Emprendimiento Económico y Social para la Población de la Zona Fronteriza de la República Dominicana** **STAMINA, SRL**.

  
Firma y Sello perito evaluador

